



**INFORME DEL PRESIDENTE Y DE
GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA A
LO LARGO DE 2022 / AVANCE PARA
EL PERÍODO 2023-2027**

**Asamblea General Ordinaria 2023
y
Asamblea Extraordinaria 2023**

Madrid, 11 de junio de 2023



INFORME DE GESTIÓN CON UNA DOBLE PERSPECTIVA

En el presente documento se abordan dos grandes apartados, como corresponde a una circunstancia excepcional: se valora y examina la labor de la Junta Directiva de ACE a lo largo de 2022 y, a la vez, se cierra el mandato iniciado en junio de 2019 con su elección.

*Por ello, el primer apartado lo dedicamos **al balance del año que cerramos** y el segundo a reseñar los principales logros y, en su caso, carencias, **en la gestión del cuatrienio 2019-2023 con un abanico de propuestas para el nuevo período hasta 2027.***

LO REALIZADO EN 2022

En 2022 hemos avanzado sensiblemente:

1. En el proceso de saneamiento económico y financiero. El resultado está en las cuentas que aprobaremos hoy, con un resultado económico en positivo de más de 29.000 euros. **Por séptimo año consecutivo el resultado económico es positivo. Cuentas saneadas y solvencia en recursos.**
2. En el impulso de modernización, digitalización y presencia pública de ACE, tanto en la interlocución con la Administración como en nuestra presencia social, como realidad asociativa útil y consolidada. Al día de hoy no hay asunto **que afecte a los derechos y demandas de los autores en que no esté presente y activa ACE.**
3. El año 2022 ha supuesto nuevos **avances en la compatibilidad entre pensiones y derechos de autor** que se han plasmado en un trabajo conjunto entre los ministerios de Cultura, Seguridad Social y Trabajo con las entidades profesionales, ACE entre ellas como impulsora y promotora desde el primer momento.
4. **Estatuto del Artista.** El Real Decreto 1/2023 articulando medidas de cara al desarrollo del Estatuto del Artista y al **cumplimiento de las previsiones del documento aprobado en la Subcomisión Parlamentaria en 2018.**
5. En la difusión y el fortalecimiento de la imagen de una nueva ACE. / Redes sociales (estamos rozando los 7.000 seguidores en Facebook) y nuestra web y República de las Letras están siendo un polo de referencia cada vez más extendido **aunque tenemos la “asignatura pendiente” de la imprescindible expansión de nuestro canal de YouTube y de redes como Instagram y Twitter.**
6. Hemos fortalecido nuestra relación con las instituciones, comenzando por el Ministerio de Cultura, Acción Cultural Española y Dirección General del Libro y terminando con todos los grupos parlamentarios.

Junto a ello, por impulso de esta Junta Directiva, ACE ha realizado a lo largo de 2022 las siguientes actuaciones:

NUESTRA PRESENCIA EN LA SOCIEDAD Y EN LAS RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES

1. En 2022 ACE siguió participando activamente, como entidad impulsora y convocante, en todas las reuniones de coordinación que celebró la **Plataforma Seguir Creando** en demanda de una justa transposición de la Directiva Europea sobre derechos de autor en el mercado digital.
2. Impulsamos la recogida de firmas. Esta supuso **el respaldo de más de 1.000 escritores, encabezados por Antonio Gamoneda y varios Premios Nacionales de las Letras**, a la enmienda que presentamos a los grupos parlamentarios, al Ministerio de Cultura y Deporte y al presidente de la Comisión de cultura del Congreso.
3. Fuimos anfitriones y coorganizadores de la **Asamblea General del European Writers Council** con un significativo éxito mediático y organizativo. Es de resaltar que en la reciente Asamblea Anual de EWC, celebrada en Berlín, ha sido elegido presidente nuestro **Secretario General Miguel Ángel Serrano**.
4. Hemos actuado como motor del Encuentro Estatal de Asociaciones de Escritores, impulsando **la Conferencia de Asociaciones de Escritores** con el horizonte de su constitución en el próximo otoño en San Millán de la Cogolla.
5. Participamos como ACE, **aunque insatisfactoriamente**, en la Feria de Frankfurt de 2022, en la que España ha sido país invitado. Fuimos invitados, más allá de la Dirección General del Libro, por la Asociación de Autores Alemanes y participamos en dos mesas redondas **sobre el papel del escritor en Europa**.
6. El convenio con el **Instituto Cervantes ha mostrado algunas insuficiencias e incumplimientos a los que hemos de dar solución** con el fin de establecer pautas de colaboración. El convenio, firmado en 2019, al comienzo del mandato de esta Junta, entra en su cuarto año y ACE ha exigido su revisión y la reformulación de algunas cláusulas.
7. En octubre de 2022, ACE organizó, en colaboración con CEDRO, una mesa redonda en la Feria Profesional LIBER (Barcelona) sobre la antes citada **directiva europea** y, por iniciativa propia, una reflexión colectiva titulada "Luces y sombras de la compatibilidad. Las demandas de los autores".

LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMATIVAS PROMOVIDAS POR ACE EN 2022

1. Al margen de las actividades desarrolladas por ACE Traductores y ACE Teatro, hemos puesto en marcha las siguientes actuaciones de carácter cultural o formativo **con la colaboración de CEDRO y del Ministerio de Cultura.**
2. Celebramos, consolidando el grupo de trabajo de LIJ dependiente de la junta Directiva, el **II Congreso de Literatura Infantil y Juvenil** “Escribir pata niños y jóvenes” en el mes de mayo de ese año.
3. Concesión y entrega **del III Premio “ACE-Ángel María de Lera”** al fomento a la labor del escritor y la lectura, en el Instituto Cervantes a la **Red de Bibliotecas Públicas de Navarra.** El acto de entrega se ha convertido en una cita cultural anual que debemos reforzar y enriquecer en contenidos en el futuro.
4. Por segundo año consecutivo, la campaña de presencia de autores en centros educativos **“Vallecas Lectora”**, **realizado en colaboración con** la Fundación Vallecas Todo Cultura y el patrocinio de CEDRO ha sido un éxito y comienza a ser, para el tejido educativo de los dos distritos madrileños, una suerte de cita anual.
5. Hemos participado en **La Noche de los Libros**, el programa anual de promoción de la lectura y de la industria del libro de la Comunidad de Madrid: en 2022, con la colaboración de La Plaza de Poe. Sobre la presencia de Madrid en la literatura.
6. Organizamos, como reconocimiento a la labor de promoción de la poesía escrita por mujeres durante 40 años, desde su fundación en 1982, **un homenaje a Ediciones Torremozas** que nos fue solicitado como iniciativa propia de una ACE que está reforzando **su labor dirigida a las mujeres escritoras.**
7. En la **Feria del Libro de Madrid**, en 2022 incrementamos sensiblemente el número de actividades, además de estar presentes en su desarrollo con un stand. Junto a las actividades culturales propias de ACE y sus secciones, por segundo año y en desarrollo del convenio firmado con la Unión de Escritores de Rumanía, celebramos, en el Pabellón Europa de la Feria y en la Casa de Vacas, 3 actividades con participación de autores y autoras españoles y rumanos.

8. Iniciamos la **colaboración con el Instituto Alemán** con la idea de trasladar la experiencia desarrollada con el Instituto Cultural Rumano a una colaboración anual ACE-Instituto Goethe.
9. En desarrollo del Convenio con la Fundación General de la Universidad de Alcalá de Henares, pusimos en marcha, con presencia de autores y con la colaboración de CEDRO, un programa de “**Coloquios Literarios**” con el club de lectura de esa Universidad, y un **ciclo de “Lectura extensiva” en institutos de Secundaria** de municipios limítrofes.
10. En 2022 firmamos un **Convenio con la Asociación de Casas Museo y Fundaciones de Escritores (ACAMFE)** para desarrollar, en el futuro, actividades conjuntas en Casas de Escritores con carácter anual.
11. En el ámbito de la FORMACIÓN de escritores, es preciso destacar dos iniciativas que se han saldado con éxito, tanto por el nivel de asistencia como por la positiva recepción por los alumnos. Estas han sido:
 - a. **Taller Joven de Escritura y Edición** impartido telemáticamente, en colaboración con La Plaza de Poe.
 - b. “**De la creación a la librería**”. Curso de ámbito estatal, con la participación de la red de bibliotecas públicas del Ministerio de Cultura en las distintas comunidades autónomas. Organizada por ACE con la colaboración de la Dirección General del Libro y del Comic.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: PRIMER SEMESTRE 2023

Aunque se trata de eventos desarrollados en el presente año, fuera del balance de 2022, destacamos a título informativo para los asociados, las actividades llevadas a cabo entre enero y junio:

- **Noche de los Libros**. 21 de abril de 2023. Se celebró un acto de homenaje a la obra de Vicente Aleixandre.
- Mesa Redonda sobre **Emilia Pardo Bazán**, coincidiendo con el **Día Internacional de la Mujer**, en torno a su novela **La Tribuna** y los derechos de la mujer.
- Presencia y eventos **Feria del Libro de Madrid**. Del 26 de mayo al 11 de junio. 5 mesas redondas incluyendo las de las secciones autónomas y 3 Diálogos hispano-rumanos en el Pabellón Europa de la Feria

- **I Encuentro Estatal de Clubes Universitarios de Lectura.** En colaboración con la CEDRO y la Dirección General del Libro y con tres sedes: Instituto Cervantes, Biblioteca Nacional y Residencia de Estudiantes.
- Creación del **Premio “A” de literatura infantil** en colaboración con la Universidad Complutense y acto entrega en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **Taller Joven de Escritura y Edición Online.** Actividad **formativa** en colaboración con La Plaza de Poe con un centenar de inscritos.
- **Nueva edición de Vallecas Lectora**, en colaboración con la Fundación Vallecas todo Cultura. Actividad consistente en llevar a escritores, traductores y dramaturgos a institutos y colegios en los dos distritos de Vallecas, en los que hablen de su labor creadora para fomentar la actividad literaria y la lectura en la enseñanza secundaria.

SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

Uno de los aspectos que esta Junta Directiva considera fundamental es el reforzamiento de ACE como entidad que ofrece servicios de utilidad para sus asociados. En 2017 comenzamos a dar tímidos pasos que es preciso consolidar. En 2022 cabe reseñar:

1. Mantenemos en activo y con grandes posibilidades de aprovechamiento el acceso y uso del **paquete informático Office 365** de última generación de manera gratuita. Con la colaboración de CEDRO.
2. **POR LA TRANSPARENCIA.** Las negociaciones con CEGAL, para ofrecer a los asociados un servicio de control y **seguimiento de las ventas de sus libros en la red CEGAL** (casi 1000 librerías, aunque en esa red no estén ni El Corte Inglés ni la FNAC), concluyeron con la firma de un convenio que se ha formalizado el pasado mes de marzo, en 2023. Estamos elaborando de manera conjunta con CEGAL, el Reglamento de uso por los asociados y diseñando el circuito administrativo y económico de prestación del servicio. Es una conquista de primer orden
3. La Asesoría Jurídica **atendió, a lo largo de 2022, más de 1000 consultas** en sus distintos formatos: atención directa en la sede, atención telefónica y atención por mail. Una buena parte de los escritorEs atendidos eran solo asociados de CEDRO.
4. Se consolidó el servicio gratuito de **Certificación digital de obras literarias originales, equivalente al Registro de la Propiedad Intelectual, al que, a través de la web de ACE, pueden acceder los escritores asociados.**

LA COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS Y CON LA SOCIEDAD:

“ACESCRITORES” Y “REPÚBLICA DE LAS LETRAS”

1. Junto a la comunicación periódica de las iniciativas más relevantes de la Junta a los asociados **vía correo electrónico**, es decir, casi en tiempo real, hemos logrado un razonable nivel de transparencia informativa a través de la web corporativa **Acescritores.com**. Desde la pasada Asamblea General de 2022 hasta la fecha de convocatoria de la actual la web **ha registrado algo más de 75.000 visitas**.
2. Se ha consolidado, a lo largo de 2022, el **Área de Asociados** para uso de los socios. Entre mayo de 2022 y mayo de 2023 se han contabilizado **8.595 visitas de nuestros autores y nuestras autoras**.
3. Lo mismo cabe decir de las webs asociadas a Acescritores.com **“Publicaciones de socios”**, en la que se publicitan y difunden los libros que publican nuestros asociados, **“Agenda Literaria”**, con la misma función y objetivo respecto a las actividades literarias y presentaciones de los socios, y **“Premios”**.
4. **República de las Letras** se ha consolidado como una revista digital del máximo nivel de calidad y como referente en el sector. Hay mucho por hacer, sin duda, pero hoy podemos decir con orgullo que hay redes universitarias que se dirigen a nosotros porque han decidido incorporar la revista en sus repositorios para utilización de lectores universitarios e investigadores. **El registro de visitas a nuestra revista entre mayo de 2022 y mayo de 2023 ha ascendido a 44.110**

SITUACIÓN DEL CENSO DE ASOCIADOS A JUNIO DE 2023

ACE llegó a la Asamblea General de 2022 con 2099 asociados. A día de hoy la cifra asciende a **2.150**, con lo que hemos aumentado desde junio de 2021 en 51 asociados. Hemos incrementado en un 2,5 % respecto a junio de 2022.

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS: Andalucía, 361; Aragón, 46; Asturias, 43; Cantabria, 13; Castilla y León, 88; Castilla-La Mancha, 29; Cataluña, 192; Ceuta, 3; Comunidad de Madrid, 931; Comunidad Valenciana, 124; Extremadura, 20; Galicia, 48; Islas Baleares, 24; Islas Canarias, 36; La Rioja, 7; Melilla, 5; Navarra, 11; País Vasco, 55 y Región de Murcia: 29. Residentes fuera de España, 85

POR SECCIONES AUTÓNOMAS DE ACE: Escritores estatal: 772, Traductores: 536; Teatro: 410; Andalucía, 245. Presocios: ACE Traductores: 181; Escritores estatal: 4; ACE Andalucía, 1.

POR SEXO: **1149 escritores** (53,4 % frente al 53,7% en 2022) y **1.001 escritoras** (46,5% frente al 46,3% en 2022). La proporción escritores/escriptoras por secciones autónomas es la siguiente: Escritores estatal: 62,8% H / 37,2% M; ACE Traductores: 34,52% H / 65,5 M; AAT-Teatro: 65,4 % H; 34,6 % M; ACE Andalucía: **68,5% H / 31,5 % M**.

FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA y DECISIONES CORPORATIVAS

- En 2022, en la Asamblea General, se produjo **una renovación parcial de la Junta Directiva**, con la incorporación de Ruth Vilar, Vocal de Desarrollo Estratégico y Socios y de Pedro Villora como Vocal de Relaciones con los Medios y Redes Sociales. Esos cambios han generado un especial dinamismo y ha ganado en capacidad de actuación.
- La Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones a lo largo de 2022 abordando la multiplicidad de asuntos que en el presente informe se recogen. Junto a esas reuniones, ha funcionado, como órgano de gestión cotidiana recogido en los nuevos Estatutos, la **Comisión Permanente**. Este órgano se ha reunido en 10 ocasiones.

En el **ámbito interno y corporativo** cabe reseñar los siguientes aspectos, **tanto positivos como en el plano de las deficiencias**:

1. Por decisión de la Junta Directiva se fue nombrada **Coordinadora Técnica** de la entidad Esther Barros Ciudad.
2. Mantenemos una “asignatura pendiente” a abordar en el próximo mandato: la incorporación a los Estatutos **de las Delegaciones territoriales para descentralizar la actuación de ACE** en las Comunidades Autónomas y/o provincias no se ha llevado a la práctica. La dimisión de la Vocal de Desarrollo Estratégico dificultó cubrir esa labor en un área que consideramos esencial. **Es una tarea a abordar en el próximo mandato**. El balance en este terreno es claramente insatisfactorio.
3. La captación **de pre-socios**, en coherencia con la creación de esa categoría en la anterior Asamblea General (se contempla ya en los Estatutos) se desarrolla con dificultad: mientras en ACE Traductores hay un buen número de pre-socios inscritos, entre los escritores hay una resistencia de facto que debemos analizar. **El balance no puede ser considerado positivo**.



4. **SEDE VIRTUAL.** Tras la marcha de ACE de la Casa del Lector a petición razonada de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Fundación Germán Sánchez Ruiperez y a expensas del resultado de una propuesta a trasladar y negociar con CEDRO y, en otro plano, con el Ministerio de Cultura y Deportes, nuestra sede social tiene un carácter virtual. Es un Apartado de Correos. Las labores administrativas se desarrollan por vía telemática, con teletrabajo. **Confiamos contar con una sede estable y definitiva a lo largo de 2023.** De ello informaremos puntualmente a nuestros asociados.

ALGUNOS OBJETIVOS Y TAREAS PARA EL MANDATO 2023 – 2027

Aunque las líneas y actuaciones futuras se recogen y mantienen plena vigencia, en buena medida, en el documento [30 objetivos para el cuatrienio 2019-2023 con que esta Junta Directiva fue elegida en junio de 2019](#) sí parece necesario afrontar el próximo otoño una jornada de “encierro deliberativo” de **todas las juntas de Sección Autónoma con la Junta de ACE** para reevaluarlas y adaptarlas a la nueva situación tras el cumplimiento de algunas ellas. En todo caso, avanzo objetivos para el nuevo mandato:

1. **Aumentar sensiblemente el número de asociados.** Superado sobradamente el objetivo de los 2.000 asociados, deberíamos plantearnos para 2023 los 2.500 hasta alcanzar, en 2027, los 3.000.
2. Consolidar nuestra **presencia en la sociedad con actividades que potencien nuestra imagen de entidad útil**, resaltando nuestra condición esencial y prioritario: **somos una organización profesional, no un ateneo ni un ente promotor de actividades académicas o culturales**, aunque estas formen parte de nuestras competencias.
3. Seguir avanzando en dos objetivos planteados ya en 2021: la presencia de la **MUJER ESCRITORA y a su situación** en nuestras actividades estabilizando un **Grupo de Trabajo** dedicado a ello y dar un protagonismo relevante en nuestras actividades como entidad **a la LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL** consolidando los Congresos bianuales y el Premio A.
4. Se impone, tras el cumplimiento de buena parte de los plazos de los convenios suscritos con otras entidades desde 2015 y validados en 2019, **proceder a su revisión, valorar los incumplimientos y plantearse nuevos objetivos.**
5. Desarrollo de un **Plan de Comunicación y Redes Sociales** que tenga en las redes sociales su medio de difusión y expansión fundamental, potenciando Instagram, **el canal de You Tube** y Twitter. **Es preciso crear un**

Grupo de Trabajo estable dedicado a esa área.

6. **Fortalecimiento de nuestro precario aparato administrativo y técnico** mediante la contratación laboral de un nuevo empleado o empleada y mediante la prestación del servicio relacionado con redes sociales y comunicación por una empresa especializada.
7. Reanudar **las negociaciones con el Ayuntamiento de Soria** sobre el “proyecto Casa de las Letras” de ámbito estatal, en la actualidad paralizado y falto de concreción.
8. Apertura de **una línea de colaboración (formativa y cultural) con las Universidades**: Complutense, Salamanca y Menéndez Pelayo, próximos objetivos, junto a la **revisión y actualización del firmado con la Fundación General Universidad de Alcalá**.
9. **Ampliar el abanico de servicios al asociado**: descuentos en hoteles, en Renfe (en colaboración con CEDRO tras el cumplimiento del convenio suscrito en 2016), en prestaciones sanitarias o en librerías.
10. **Concluir y poner en marcha el Reglamento del servicio de seguimiento de ventas** del convenio suscrito con CEGAL a partir del 1 de octubre de 2023
11. **Atención preferente a los autores jóvenes: redes sociales, actividades formativas, talleres**. Una buena parte de nuestros recursos deben de ir dirigidos a esta labor, algo que da sentido a nuestra entidad.
12. **Debemos calificar como entidades colaboradoras a otros focos de actividad formativa, una vez consolidada la relación con La Plaza de Poe**. Escuelas de Letras, entidades que impartan talleres y actividades similares dirigidas a los jóvenes.
13. Es preciso establecer un plan anual focalizado en dos Casas o Fundaciones de Escritores al año **para desarrollar, con ACAMFE, actividades en ellas vinculadas al escritor o escritora que le da nombre**.
14. Tras ganar (aunque todavía tengamos aspectos pendientes) la batalla de la compatibilidad **es fundamental trabajar por la trasposición de la Directiva de Derechos de Autor en el mercado digital** y poner sobre la mesa el cobro de **derechos en libros de segunda mano** y, sobre todo, la tasa derivada **de la venta de libros de dominio público**, la legislación europea sobre IA y otros objetivos planteados en el “documento de los 30”.
15. Es preciso dar funcionalidad a los cambios estatutarios de 2020 en ACE como la creación de la figura de **los Delegados territoriales** y de la “categoría” de **pre socio**, que están directamente vinculados con las funciones de la Vocalía de Desarrollo Estratégico y Asociados.
16. **La DESCENTRALIZACIÓN** de la actividad de ACE es una necesidad objetiva. Más presencia en las Comunidades Autónomas y provincias.

17. Es preciso renovar el **Libro Blanco del Escritor** ampliando el estudio realizado en 2018-2019 con la realidad digital en la que vivimos los escritores y completar campos que no abordamos en su momento.
18. Seguiremos actuando como motor del Encuentro Estatal de Asociaciones de Escritores, **impulsando la Conferencia de Asociaciones de Escritores** que previsiblemente se constituirá en el próximo otoño en San Millán de la Cogolla.
19. Es necesario afrontar con rigor la nueva realidad editorial, creciente en los últimos años y sobre el que nuestros asociados se interesan, de la **AUTOEDICIÓN**. Parece **necesario organizar una jornada sobre Autoedición** antes de que concluya 2024.
20. Deberíamos promover, en 2024, en el contexto del **40 aniversario de la muerte de Ángel María de Lera**, nuestro fundador, de unas Jornadas, o Encuentros, quizá un **Congreso de Escritores y Traductores de ámbito nacional** para abordar **una reflexión sobre el papel de los escritores en la realidad del siglo XXI**.

En Madrid, a 12 de junio de 2023

